

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 09-06-2015 13:58:40

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1017-SE15

SEÑOR (ES) : FERNANDO ENRIQUE NUNEZ ROSAS	A Sr (a) : Fernando Nuñez Rosas
DIRECCIÓN : Jose Joaquin Prieto Santiago Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(2) 5224285
RUT : 6.166.092-5	FAX : (56)(2) 5227398

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Arriendo Bus a Las Cruces 14-06-2015		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	14-06-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111803	Servicios de autobuses contratados	1 Unidad	Arriendo Bus para 40 pasajeros, día Domingo 14 de Junio 2015 de 08:30 a 19:00 hrs.- Salida y Regreso calle Letras N° 8534, La Cisterna, destino Balneario Las Cruces Contacto Sra. Marta Farías, teléfonos 223595092-225595664 Organización: CAM "Alegría del Hogar"	Arriendo Bus desde La Cisterna hasta Las Cruces, día 14-06-2015 de 08:30 a 19:00 hrs., salida y regreso calle Letras N° 8534, La Cisterna.-	195.000,00	0,00	0,00	195.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	195.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	195.000
Exento	\$	0
Total	\$	195.000

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 1148 Dideco
 Contacto Sra. Marta Farías, teléfonos 223595092-225595664
 Obligación 36-1017
 Dideco (2) archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>